



## **Galicia convoca las ayudas del Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme**

*Podrán beneficiarse de las subvenciones pymes y organismos intermedios que presenten servicios empresariales*

El Instituto Gallego de Promoción Económica destinará para el año 2006, 2.000.000 euros para financiar las ayudas para el Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme (PCCP).

El plazo de presentación de solicitudes será del 30 de junio al 8 de septiembre de 2006. Pueden optar a estas ayudas las pequeñas y medianas empresas (pyme) y aquellos organismos intermedios que presten, de manera habitual, servicios de apoyo de carácter empresarial. Los proyectos o actuaciones subvencionables son:

1. sociedad de la información.
2. innovación de procesos: gestión y organización en pymes.
3. innovación en técnicas empresariales:
  - a. diseño;
  - b. redes interempresariales de cooperación.
  - c. sistemas de calidad y gestión medioambiental.
4. proyectos promovidos por organizaciones tipo clúster gallegas.

La cuantía de las ayudas variará en función de la naturaleza del solicitante y, en todo caso, se aplicará exclusivamente a los gastos imputables al proyecto y no podrá superar el 100% del coste del proyecto. En el caso de las pymes, la intensidad máxima de ayuda será de un 55% para proyectos de sociedad de la información y de diseño, y de hasta el 50% para colaboraciones externas y servicios asociados.

Las subvenciones están financiadas con recursos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea. Para más información sobre estas ayudas se pueden consultar en el Diario Oficial de Galicia de 13 de junio de 2006.